

Quito, 30 de marzo del 2018

A los señores accionistas de
FAXMATEL IMPORTACIONES S.A.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.
2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido así tenemos la Compañía FAXMATEL IMPORTACIONES S.A.:

- Nuestros ingresos en ventas disminuyeron en un 66% debido a que nuestra línea fuerte de cables no fue posible participar en licitaciones con el sector público, quienes eran los principales clientes; por lo tanto, durante el año 2017 se abrió la línea de camiones para el sector agrícola, el mismo que se espera incrementar su posicionamiento al corto plazo.
- Como resultado de esta disminución de operaciones, la Compañía obtuvo una pérdida neta de US\$20.896, cumpliendo con la deducción respectiva de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Se ha adquirido algunos inmuebles en Quito y Santo Domingo con el propósito de fomentar esta nueva línea de negocio.

- En busca de nuevos clientes y aliados se realizaron gestiones en el extranjero, con lo que en un futuro se permita expandir nuevamente a la Compañía.
 - Se espera en los próximos períodos, seguir obteniendo resultados favorables que permitan seguir cumpliendo los objetivos de crecimiento de la Compañía.
3. Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado

en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.

4. La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
5. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
6. Los estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Susana Chávez Mesías". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Susana Chávez Mesías
Gerente General